

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 13,902

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos
diariamente y viernes

Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 1.50 —

ALMERÍA — Sabado 15 de Octubre 1904.

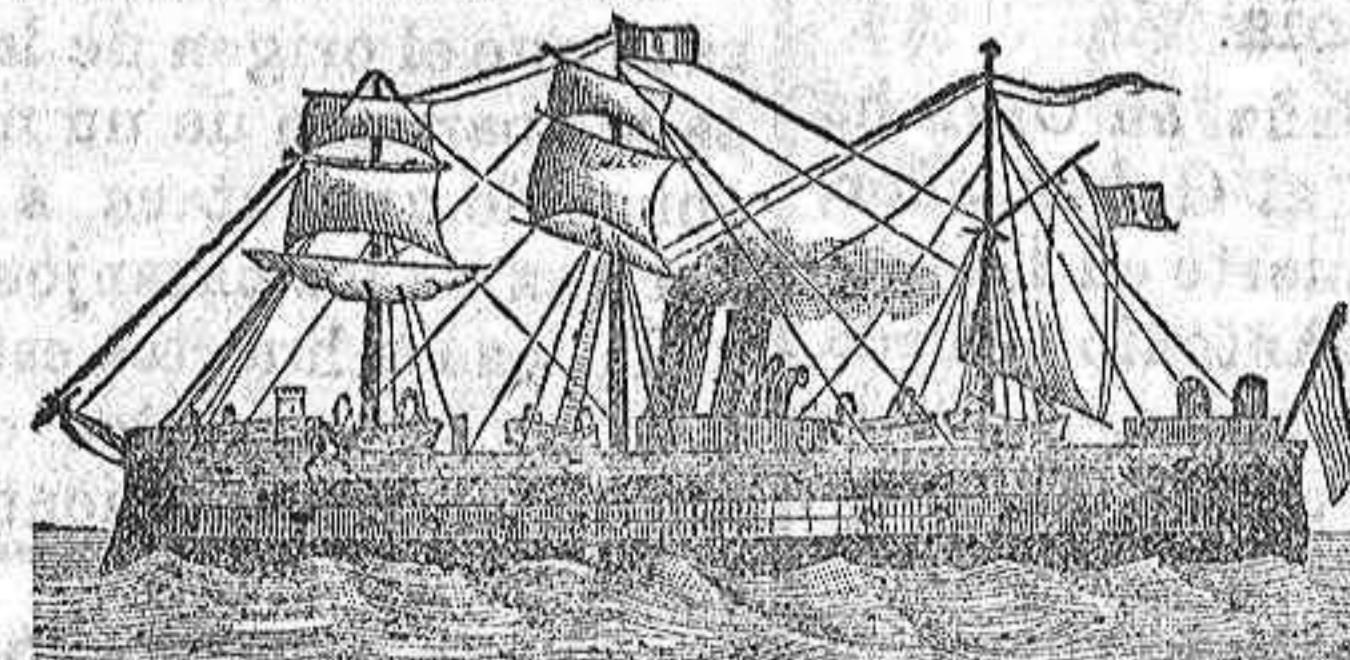
CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 1128. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la noche.
ANUNCIO.—60 cént. de pie, linea en proxima placa; 20 cént. en
tijera y 10 en cincia. Precio los anuncios en la salida.

EL NÚMERO 5

Este número ha sido confeccionado antes de las doce de la noche del sábado, cumpliendo con la Ley del descanso dominical.

Vapor frutero directo para Nueva York



(LINEA BONANNO)

El nuevo, rápido y magnífico vapor

REGINA ELENA,

(botado al agua en 1903) se encuentra en puerto á la carga, saliendo directo para Nueva York.

Para huecos e informes, dirigirse á su agente Ricardo Giménez en Liquidacion.

Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

Romain Boyer. de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,

Círvana,

Torre del Oro,

San José,

Aznalfarache,

Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ALMERIA DEL PORVENIR

NUEVAS SOCIEDADES.

Almería ha sido una población esencialmente agrícola. Las hortalizas, los cereales, las uvas, han absorbido la atención de la grande y la pequeña propiedad.

Apesar de tener en las entrañas de su tierra grandes cantidades de mineral de diversas clases, no ha aprovechado esta primera materia para establecer buenas industrias, y excepción hecha de algunas fundiciones de plomo y fabricación de azufres, ya desaparecidas, los minerales extraídos han sido y siguen siendo exportados al extranjero. Otro tanto ocurre con el esparto que en abundancia se produce en la provincia.

Esto tenía su explicación cuando Almería comenzaba á desarrollarse; no se habían creado grandes capitales y estaban aislados del resto mundo por falta de comunicación. Pero hoy las condiciones han variado. Almería es rica por sus producciones agrícolas, por sus asparatos, por sus minerales; dispone de un famoso puerto, de una gran vía

marítima, de un ferro-carril que nos pone en comunicación con el centro de España, con Granada, con Murcia; tres brzcos de hierro que tendrán á nuestro puerto por el suyo natural y propio, de grandes capitales, como puede demostrarse con las cuantiosas sumas que existen improductivas en las cuentas corrientes del Banco de España, de sávia nueva, en fin, que ha convertido el poblachón antiguo, en una provincia de próspero desarrollo.

Y, sin embargo, en Almería no hay fábricas, no hay grandes industrias, no se forman sociedades importantes para el desarrollo de negocios en bien del progreso general. ¿Por qué ésta estonia de los almerienses? ¿Por qué no se forman importantes sociedades industriales y mercantiles?

La inactividad que caracteriza á los almerienses, la desconfianza, la falta de hábito en estos negocios, pueden explicar este triste resultado.

Das esperanzas señalamos con

gran complacencia en esta general indiferencia que censuramos: la formación de las sociedades «La Unión Almeriense» y «La Mútua Almeriense», la primera dedicada á negocios de comercio; la segunda á seguros sobre accidentes del trabajo.

Significarán ambas Sociedades el despertar de Almería á la vida del progreso industrial y mercantil? Serán el punto de partida para que el capital improductivo entre en circulación y se adquieran hábitos de trabajo y se pierda la desconfianza imperante? Mucho lo desearemos, y bueno es señalar esos dos ejemplos y estimular á los iniciadores con nuestro aplauso, que les sirva de acicate en el trabajo y de enseñanza á los demás almerienses que están en condiciones de seguirlos.

Barcelona es una ciudad industrial; Zaragoza que era agrícola, luce hoy infinidad de chimeneas de sus fábricas; Bilbao es emporio de riqueza por su industria; Málaga tiene fábricas de tejidos, de vinos y de licores; Granada, la población agrícola por excelencia, se engrullece con doce ó quince fábricas de remolacha, y con la riqueza que el azúcar produce, se está haciendo una nueva ciudad, bien urbanizada, digna de ser visitada; Valencia, Sevilla, Jerez, Madrid mismo, por todas partes cuando la afición á las industrias y Almería aún permanece inactiva!

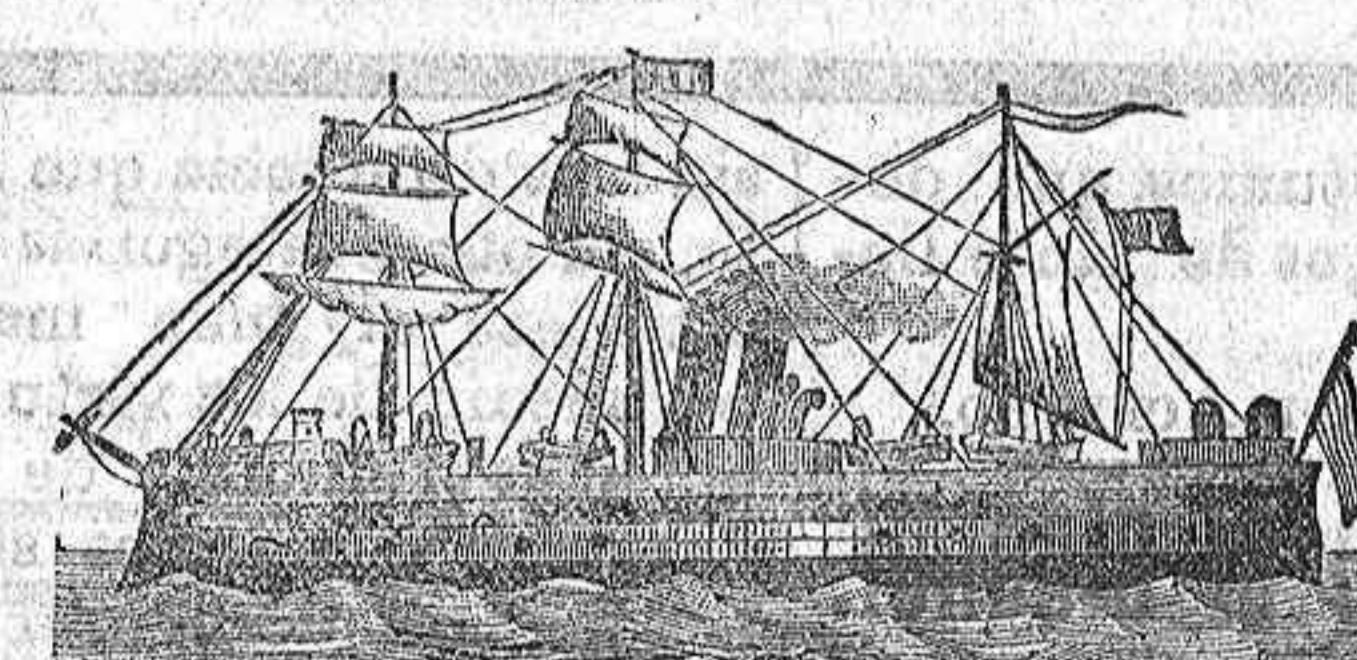
Ninguna provincia española tiene más elementos que la nuestra para hacerse ricos; cielo, suelo, subsuelo, todo envidiable, todo esperando que la mano del hombre le sepa dar vida. Falta un hombre, varios hombres que den forma al general sentimiento, que encuenquen el deseo general de hacer una Almería industrial, cual ninguna otra región, rica, en un porvenir próximo.

Tenemos un clima primaveral que hace atempran las hortalizas y las frutas y no se nos ocurre un cultivo refinado de ellas y alcanzar una tarifa de ferro-carriles reducida para poder exportarlas; tienen esparto fino nuestros montes y lo hacemos pacas para enviarlo al extranjero en vez de fabricar aquí papel y los demás productos industriales que de aquél se obtienen; tenemos ricos plomos y solo fabricábamos—antes—lingotes para exportarlos también; hierro en abundancia y construimos muelles especiales para echarlo en las bodegas de los barcos y que lo conviertan los ingleses en productos industriales, en vez de montar aquí fábricas de altos hornos y alimentarlas con el hierro que producen nuestros montes y del que solo quedan en la ciudad las huellas de su paso en las calles ennegrecidas, los edificios y las casas sucias; tenemos uvas—el problema palpitante—que enviamos á los ingleses, alemanes y americanos y cuando unos y otros nos dan por el preciado fruto «lo que quieren», alegando muchas razones más ó menos verdaderas, cuando se teme una ruina en este gran negocio ¿porqué no surge una sociedad potente que se dedique á la fabricación de vinos con esa primera materia, regenerando este negocio y dando á los compradores de uvas—que tan mal corresponden á nuestro esfuerzo—una severa lección?

¿Porqué no se forma una sociedad llamée «trust» ó como se quiera, que organice aquí y en los mercados la manera de obtener buenos rendimientos de la uva que quiera exportarse?

Esto no debe ser y no será. Los productos agrícolas, los minerales—hierro, plomo, azufre—las uvas, pueden servir de base para emprender grandes industrias que con la remolacha—cuya fabricación se ha hecho hasta hace poco con buenas resulta-

Vapores fruteros de la "Creole Line,"



PARA NEW YORK DIRECTO.

El conocido y rápido vapor

MONGIBELLO,

se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para New York tan pronto cargue.

NOTA.—Este vapor toma trasbordos para Boston y Philadelphia á 40 l.

Agente, José González Canet.

dos—transformen á Almería en un emporio de riqueza.

¿Quién tirará la primera piedra?

LA CRÓNICA MERIDIONAL, alienta esas iniciativas que no son nuestras, que son de todos; que están en todos los labios y en todos los corazones. Hay que dar ocupación á los brazos parados, actividad á los capitales muertos en las cuentas corrientes del Banco de España; ahuyentar la miseria, fomentar la riqueza regional, sacar á la provincia de la postración en que voluntariamente vive, y hacer una Almería rica y próspera que es la Almería del porvenir con que soñamos.

¿Medios? Los tenemos todos. Falta actividad, entusiasmo, iniciativas provechosas.

Hacemos un llamamiento á los hombres de negocios, á los capitalistas, á los buenos hijos de Almería.

Si el negocio de las uvas decase visiblemente en la forma que está planteado, puede dársele otra más beneficia; si de los minerales se obtiene poco provecho, fabríquese aquí con ellos lo mismo que los extranjeros fabrican; si la agricultura no se explota como debe, estudiense los medios de hacerla producir; todo menos cruzarse de brazos y poner semblante triste cuando un negocio rutinario sale mal.

LA CRÓNICA con los medios de publicidad de que dispone, no puede hacer más.

Dá la voz de alarma é indica el camino de la salvación, de la completa regeneración y engrandecimiento de Almería.

Que la semilla que extendemos á todos los vientos caiga en campo fértil; que las clases directoras la rieguen y la cultiven para hacerlas producir; que surja el espíritu de conservación por todas partes y sobre la apatía musulmana y la desconfianza y la rutina que nos aniquila, se levanten las chimeneas de las fábricas, las grandes sociedades industriales y mercantiles, la vida, en suma, en una ciudad que aguza.

Si no lo hacemos así, es que tenemos instintos suicidas.

EFEMÉRIDES.

Madame de Rochejaquelein.

16 DE OCTUBRE.

En 1816 se publicaron en Francia las «Memorias de la marquesa de la Rochejaquelein», y su éxito fué tan grande, que de este libro se hicieron varias ediciones seguidas, que eran buscadas con verdadero empeño.

Maria Luisa Victoria de Doniz.

son, hija única del marqués de este título, nacida en Versalles el 16 de Octubre de 1772 y apadrinada en la pila bautismal por Mama Victoria, tía del rey, y el hermano de éste, que después reinó con el nombre de Luis XVIII, llegó á ser una de las estrellas de aquella fastuosa corte de Luis XVI.

Surgió la revolución antes de que la señorita Donnison casara con Mr. Lescure, y al ocurrir los acontecimientos de 10 de Agosto de 1792, éste se retiró con su esposa á su castillo de las inmediaciones de Nantes, empezando á trabajar para conseguir que se sublevara aquel país sumamente realista.

Mme. de Lescure era secretaria y ayudante de su marido, y ella fué la primera que repartió las escarapelas blancas que habían de lucir los insurrectos de la guerra civil de la Vendée.

En uno de los combates cayó Mr. Lescure mortalmente herido, y murió en brazos de su esposa, siendo poco después hecho prisionero y fusilado en Savenay el padre de ésta, que tuvo que huir llevando consigo un hijo pequeño, hallándose embarazada.

Los sufrimientos y los peligros porque tuvo que pasar la joven viuda, fueron innumerables. Aquella mujer, mimada antes de la fortuna, andaba errante sin tener seguro el sustento ni su propia vida; pero su espíritu varonil, que al principio de la guerra la había llevado á montar á caballo manejando un arma de fuego, le sirvió para revestirse de valor en sus peregrinaciones, hasta que llegó la hora del parto la recogieron de caridad en una choza, donde dio á luz dos gemelos.

Durante esta odisea, la que había sido enviada de la corte por su elección, por su hermosura y por su alicurnia, tuvo que ser sirvienta en una granja de Bretaña, dedicándose á guardar ganados y á los más bajos servicios.

Salvando las contingencias peligrosas que á cada momento se oponían á su paso, atravesó Francia y se internó en España, donde comenzó á escribir sus Memorias.

Al volver á su patria en 1802, se casó con su primo Luis, marqués de la Rochejaquelein, quien durante el periodo de los «Cien días» se puso al frente de los vendeanos y quedó muerto en el primer encuentro habido.

La desgracia, que no se alejó de la infortunada marquesa hasta su muerte, ocurrida en Orleans en 14 de Febrero de 1857, le hizo ver morir á su hijo mayor, unido á otras

BARRILES DE TODAS CLASES CON SERRIN.

PRECIOS ECONÓMICOS.

J. G. Egea
ALMERIA.

otros muchos infortunios, que dejaron sus ojos ciegos de tanto llorar.

HERNANDO DE ACEVEDO.

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL.

Disposiciones aclaratorias.

En la «Gaceta» se han publicado dos reales órdenes del ministerio de Hacienda relativas al impuesto del alcohol.

Por una de ellas se dispone:

1º Todas las Aduanas se considerarán como subalternas de la Administración de la renta de alcohol, y en tal concepto prestarán los servicios que dispongan las Administraciones de Hacienda a las principales de Aduanas y practicarán las comprobaciones que les encomiendan los inspectores jefes de las regiones, en tanto sean compatibles con los demás servicios propios del ramo.

2º En estas dependencias se llevarán las cuentas corrientes de los almacenistas establecidos en desmarcación de cada Aduana, y se visarán los vendíos que dichos industriales expidan para la circulación de alcohol, aguardientes y licores.

3º Las aludidas oficinas enviarán trimestralmente a las Administraciones de Hacienda ó principales de Aduanas, según los casos, los resúmenes de las cuentas corrientes, para que se engloben con las demás de la provincia; y

4º En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan Aduanas ni Administraciones de Hacienda ó especiales de la renta del alcohol, los almacenistas lo harán constar así en los vendíos, que serán válidos sin el requisito del visado, sustituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar a la Administración que lleve sus cuentas corrientes, indicando el pormenor de los géneros comprendidos en los documentos que para la circulación expidan, a fin de que con estos datos y los resúmenes de que trata el artículo 195 del reglamento, puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas e indicadas cuentas.

La parte dispositiva de la segunda dice así:

1º Que se desestime la petición formulada por el presidente de la Sociedad leonesa de productos químicos, tanto en lo relativo a la exención del impuesto al alcohol empleado en la fabricación de éter sulfúrico, como en cuanto a la elevación de los derechos del Arancel del último producto mencionado.

2º Que se manifieste al solicitante que con arreglo al caso 2º del art. 86 del reglamento de la renta de alcohol, y acogiéndose a los preceptos de éste, tiene derecho a desnaturalizar el alcohol por medio del ácido sulfúrico en su propia fábrica, con intervención de la administración, en cuyo caso sólo satisfará las cuotas arriba citadas, y

3º Que si el interesado solicita la concesión de aquel beneficio, obligándose a cumplir los preceptos del reglamento, se intervenga la fabricación por el inspector de azúcares de León.

Necesidad de la instrucción

(De nuestra colaboración)

Los que consideramos a la humanidad como una gran familia, y al hombre como hermano del hombre,

sin más diferencia que la del talento, sin otras categorías que las que establece el bien manifestándose por medio de las virtudes, tenemos el deber ineludible de aconsejar a nuestros semejantes se pongan en condiciones de figurar dignamente en esa familia, que marcha á la realización de los inefables destinos de la historia, por el luminoso camino del progreso.

Tenemos un deber ineludible de trabajar en cuanto nuestras fuerzas alcancen para que la instrucción se difunda á todas las clases trabajadoras, que parecen ser las menos redimidas en sus derechos.

La educación es instrucción es de absoluta necesidad para todos los individuos de la especie humana, todos la necesitan de igual manera para cumplir con sus deberes y para ejercitar sus derechos.

El hombre trae al mundo una misión que cumplir, que es la de perfeccionarse, progresar y contribuir al perfeccionamiento del progreso social; solamente la buena educación puede hacer hombres.

Mientras las clases industriales que habilitan las populosas ciudades, disfrutan de un bienestar relativo, mientras empiezan a conocer y a realizar sus derechos, los proletarios del campo están condenados á moverse eternamente en el reducido espacio de unas cuantas hectáreas de terreno, ignorando que existe la ciencia, que existe la historia y desconociendo los horizontes ilimitados, abiertos por la naturaleza á la actividad del hombre; así que debemos luchar contra la ignorancia, estableciendo una cruzada formidable, un apostolado que no se canse en favor de esas clases, que son desgraciadas porque son ignorantes.

La ignorancia es madre de la superstición y estas han sido causa de males sin cuenta para la humanidad; recorred sinó las páginas de la historia y encontrareis consignadas un cúmulo de calamidades y desastres que afligieron á las sociedades pasadas, que apenas el corazón y comunió el espíritu al pensar que el motor poderoso que impulsaba aquellas inteligencias superticiosas era la ignorancia.

Hoy, si bien se ha adelantado mucho, aún queda todavía que hacer respecto á instrucción. España es una nación de las más atrasadas en enseñanza, y sin temor á equivocarnos podemos asegurar que una tercera parte de sus habitantes no saben aun leer ni escribir; pero ¡que importa el pueblo español teniendo pan y toros, como decía Jovellanos, ya tiene bastante.

Por esto no nos cansaremos de repetir nunca, que la instrucción es necesario que se difunda mucho más de lo que está, y tenemos todos un deber sagrado de cooperar para si es posible no haya ni una inteligencia sumida en la oscuridad.

Y como se consigue esto? con la escuela, el libro, las conferencias, las granjas modelos, las aplicaciones prácticas de los estudios agronómicos, las aplicaciones de la ciencia hechas populares por medio de monografías, semillas que hagan de la mecánica un entretenimiento útil; que revele todos los encantos de la química, que hagan accesibles á todas las inteligencias los problemas de la física, de la zootecnia, la creación de pequeñas bibliotecas que sean la sucursal de la escuela y de pequeños museos que sean el complemento de las bibliotecas.

Es preciso no hacerse ilusiones respecto al porvenir; el bienestar de

los pueblos, solo puede tener base segura en los preceptos de la razón, fundamento de todas las virtudes. Una máquina es impotente para producir, para crear, mientras no la dirija una inteligencia. No queremos hacer al organismo humano de peores condiciones que los organismos de la mecánica.

A. Delgado Castilla.
Almería, 1904.

Bodega Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Un empréstito.

La Junta de Obras del Puerto, se propone realizar un empréstito de seis millones de pesetas, con las bases de 6 por 100 anual, emitiendo tres series de obligaciones de 1.000, 500 y 250 pesetas amortizadas en el plazo de 10 años.

Con el valor de ese empréstito se realizarán varias obras de importancia.

En nuestro número próximo nos ocuparemos con más extensión de este asunto.

Proyecto aprobado.

Ha sido aprobado el proyecto de renovación parcial de la cubierta del cuartel de la Misericordia de esta capital.

Nuevo colaborador.

Desde hoy contamos con un nuevo colaborador, D. Alfonso Delgado Castilla, ilustrado Catedrático de Dibujo de este Instituto.

En otro lugar publicamos un bien escrito artículo, debido á la pluma del Sr. Delgado, á quien por ello damos las gracias.

Fallecimiento en un vapor.

Navegando el vapor «Numancia», desde Orán á nuestro puerto, falleció á su bordo en la madrugada de ayer el pasajero Francisco Pardo Martínez, de 64 años, natural de Albóx.

Dicho individuo, según certificación médica, falleció á consecuencia de colapso cardíaco.

El cadáver fué trasladado del vapor, á la llegada de éste al puerto, dándosele sepultura en el Cementerio de San José.

Velada.

Esta noche á las ocho y media, como tenemos anunciado, se celebrará en el Círculo Republicano (teatro Apolo) la primera velada artística, poniéndose en escena el drama en tres actos de D. Leopoldo Cano, «La Pasiónaria».

Por desobediencia

El Gobernador ha impuesto una multa de 17,50 pesetas al Alcalde de Córdoba, por no haber remitido la relación de los débitos del Pósito de dicho pueblo.

Al propio tiempo lo comunica con la destitución del cargo, si no evita el servicio que se le ha confiado.

Artículo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo de fondo correspondiente al número de hoy, y cuyo trabajo de gran interés para Almería, es debido á la pluma de un amante hijo de esta tierra, que sueña, como todos nosotros, con el engrandecimiento de la capital.

Detenido.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Salvador Cano García.

Viajeros.

Pasado mañana es esperado en esta capital desde Madrid, el Diputado a Cortes por Purchena, D. Juan Fernández Arroyo.

—Ha regresado de Zaragoza y Barcelona, el catedrático de este Seminario D. Antonio Salas.

—En el tren-correo marchó ayer a Jaén y Madrid, para negocios misioneros, nuestro antiguo amigo don Carlos Jover y Fuentes.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer anteayer y ayer; de Valen-

cia, D. José Enguita y D. Juan Villanueva; de Málaga, Mr. Emilio Oppenheimer y Mr. Oscar Grobe; de Granada, D. Francisco Bocanegra, D. Francisco de los Reyes y D. Mariano Reig; de Canjayar, D. Luis Navarrete; de Alhabia, D. Onofre Giménez; de Madrid, D. Valentín Fernández y señora; de Orián, doña Filomena Morata y su señora madre y Mr. Ricardo Pliz; de Cartagena, D. Francisco Soler y señora; de Alhama, D. Manuel Burgos, D. Nicolás Ordóñez y D. Francisco López, y D. Márquez, D. Vicente Fuster y don José Soler.

Del mismo hotel salieron D. Gonzalo Badal, D. Eduardo Martínez, D. Juan Valdegarcia, D. Francisco Lucas, D. José Homs, D. Mariano Costa, D. Ernesto Giménez y don José Cappa.

Herencia.

El Cónsul de España en Orán ha dirigido un oficio al Gobernador, participándole la muerte en La Senia (Argelia) de Antonio Rueda Díez, natural de Pechina, dejando bienes por valor de unas 8.000 pesetas.

Nuestro representante ruega al Sr. Anguésola decrete la busca de la esposa del consiguiente, Josefina Cordero y de sus hijas Carmen y Josefina, para que puedan hacerse cargo de expresados bienes.

Gramófono exhibición.

Hé aquí los trozos más notables de óperas del programa para la noche de hoy, en el café Cervantes:

«Otello» y «Trovador», por Tagmago; «Tosca», «Caballería Rusticana» y «Mattiñata» por Caruso; «Già Hugonch» por Perejil; «Marina» salida de tenor y frases del terceto por Bezaires; «Marina» (duo) por Maristany y la Huguet; «Norma», «Ave María», de Gounod y «Traviata» por la Huguet, y «Las Pecheures de perte» (cavatina) por la Boronat.

También hoy, de 2 á 4 de la tarde, habrá en el mismo café una curiosa audición gramofónica del género flamenco por la «Rubia» y el «Mochuelo».

Reválida vigente.

Se ha publicado una Real orden declarando vigente la reválida para obtener el certificado de práctico agrícola.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Macael, la que se ha de proveer por término de quince días.

Un acuerdo.

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado en su última reunión, ampliar la excepción de cerrar los domingos las peluquerías y barberías á las 12 de la mañana en vez de á las 11 como se venían haciendo desde 1º de Septiembre último.

Edicto.

El Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en este distrito universitario, ha enviado al Gobernador para su publicación en el «Boletín», un edicto con los acuerdos adoptados por dicho Tribunal hace pocos días, y que se refiere á la admisión de solicitudes de los aspirantes que se enumeran y desestiman instancias en aquellos, concesión de un plazo á los que aún no se han presentado, hasta el día 29 y señalas el día 31 del actual para el sorteo del orden con que deben ser llamados los examinandos.

Nuevo balneario.

Atendiendo las indicaciones de numerosos bañistas, se propone nuestro amigo D. Carlos Jover, construir para la próxima temporada veraniega, un nuevo establecimiento de baños de mar fuera del Puerto, en donde las aguas se encuentran en inmejorables condiciones de higiene y salubridad.

Al efecto ya ha presentado los planes, memoria y demás requisitos solicitando la concesión.

Es una mejora de mucha importancia que Almería entera reclama.

El nuevo balneario, se montará con toda clase de comodidades y habrá, entre otras cosas, un espacioso «Sport Infantil» donde los niños de los bañistas encontrarán diferentes recreos.

Oportunamente daremos más detalles del balneario de referencia.

Teniendo en cuenta la práctica

adquirida por el Sr. Jover en 46 años, y los deseos de agradar á su numerosa clientela, no nos equivocamos al asegurar que el nuevo balneario, competirá con los mejores de su clase.

Nuestra enhorabuena al público y al incansable Sr. Jover.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enferma, la preciosa hija mayor de nuestro amigo D. Francisco Javier Cervantes, Ingeniero Director de las Obras del Puerto.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enfermita.

Micróbio en los naranjos.

Gran número de naranjos en Orihuela, se ven atacados de una nueva enfermedad en absoluto desconocida por los agricultores.

Por las experiencias hechas se sabe que el origen de la enfermedad es la aparición de un micróbio desconocido que ataca á las hojas y corteza de los naranjos.

Todos los huertos están invadidos y se hacen repetidos ensayos para buscar el procedimiento de combatir el mal.

Teatro de Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

POR LA TARDE.—A las 4 «El Trébol», «Julepe» y «Pícaros celos».

POR LA NOCHE.—Primera sección á las 8 y media: «Lola Montes».

Segunda sección á las 9 y media: «El terrible Pérez».

Tercera sección á las 10 y media: «El pobre Valbuena».

Cuarta sección á las 11 y media: «La Inclusa».

Caminos destruidos.

El Alcalde de Níjar telegrafió ayer lo siguiente al Gobernador:

«Recibo noticias desconsoladoras destruidos causados por nubes anteriores ayer en diputaciones de Fernan-Pérez, Hornillo y San Pedro. Todos los caminos vecinales cortados. El de Almería anteriormente infranqueable, ha quedado totalmente inutilizado. Cosecheros uva, productores espertos y demás, acuden á mi autoridad busque medios dejar expedito camino para esa capital. Imposible atenderlos en su pretension. Sale comisión para atender lo más urgente caminos del campo. Ante conflicto que se avecina, ruego á V. S. encarecidamente ordene reparación del de Almería, que como digo, hallase totalmente infranqueable.»

De este telegrama dió ayer mismo el Sr. Anguésola traslado al Presidente de la Diputación, Ingeniero de Obras Públicas y Alcalde, para que con la urgencia que el caso requiere, se proceda á dejar el camino citado en condiciones de tránsito.

<h

en su colegio un pequeño museo de Historia Natural.

Por la activa labor del Sr. Escamilla en bien de la enseñanza y por la fe con que atiende á sus deberes profesionales, se hace digno de los mayores elogios.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Gabinete médico-quirúrgico.

Se ha establecido en esta capital á cargo del médico y hábil operador D. José M. Lopez Ortiz.

Horas de consulta: De 3 ó 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 ó 12 de la mañana. Trajano 12, principal.

CANTAR.

Entre la tierra y el cielo no hay mujeres con más sal que las mujeres que usan el específico «Azgar».

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Las mejores barajas

de dibujo corriente y colores permanentes. Razon, D. Daniel Fernández Delgado, Xiquena 2.

En la calle de Cádiz núm. 36
se dan lecciones de corte de ropa de señora á precios medios.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más efectivo contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Seña Jara, 6 Prog. Depósito 120, Rue Lafayette, PARÍS.

Único dentífrico higiénico, el Lícor del Polo. Confirmando 34 años de vida y sus enormes ventas de 1.000 francos diario.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Septiembre á 15 de Noviembre.

Barril cilíndrico.

Se expenden á precios reducidos, con serrín y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel de esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramón Loyarte, ó á su agente D. Diego Herrera.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piñá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al refrán gráfico de ayer: **Uno en el clavo y ciento en la herradura.**

ACRÓSTICO.



¿Qué pasa todos los días este matutero?

Las letras con que comienzan las cosas que le rodean, combinadas, darán la solución.

La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 15.

NACIMIENTOS.

Gaspar López Medina, Augusto Jesús Oña y Agustina Giménez Galván.

DEFUNCIÓNES

Francisco González Padilla, Juan Alias Pérez, Francisco García Romero, Josef García Berenguel, Miguel Álvarez Álvarez, José Ruiz Rodríguez y Francisco Pardo Martínez.

CASAMIENTOS.

Francisco Núñez Vera con María del Águila Morales, Juan Barón Haro con Inés Ramírez Alonso, Justo Rodríguez Nieto con Ana Nieto Latorre, Antonio Luque Martínez con Juana Mayoral Ramírez.

CASAMIENTOS.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Gabinete médico-quirúrgico.

Se ha establecido en esta capital á cargo del médico y hábil operador D. José M. Lopez Ortiz.

Horas de consulta: De 3 ó 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 ó 12 de la mañana. Trajano 12, principal.

CASAMIENTOS.

Francisco Núñez Vera con María del Águila Morales, Juan Barón Haro con Inés Ramírez Alonso, Justo Rodríguez Nieto con Ana Nieto Latorre, Antonio Luque Martínez con Juana Mayoral Ramírez.

CASAMIENTOS.

Para Glasgow.—El «Salisbury» está á la carga.

Para Bristol.—El «Ionian» está á la carga.

Para Hull.—El «Volturno» está á la carga.

Agente: Ricardo Jiménez en liquidación.

gurándose que éste será relevado del cargo que ocupa en la guerra.

Declaraciones del Sr. Sanchez Guerra.

(A las 15.)

El ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra ha manifestado hoy que no le molestará al Gobierno el discurso que pronuncie el Presidente del Congreso señor Romero Robledo, ni que éste vote con la mayoría ó en contra.

Fallecimiento.

(A las 16.)

Ha fallecido el Rey de Sajonia.

Le sustituirá el príncipe Enrique.

Escuadra.

(A las 16'10.)

La numerosa escuadra del Báltico ha regresado á Díban.

Combinación.

(A las 17.)

La combinación de Gobernadores civiles que se espera, no se firmará hasta que el Rey regrese de las maniobras militares.

El ex Gobernador de Sevilla Sr. Rodriguez Lagunilla irá á Granada.

Entre moros.

(A las 18.)

Comunican de Argel que una numerosa partida de berberes ha atacado á una caravana de leales, viéndose ésta obligada á huir y abandonar las mercancías.

Los leales resultaron con diez muertos y los berberes con muchas bajas, ignorándose el número de ellas.

Bombardeo.

(A las 18'30.)

Continua el bombardeo de Port-Arthur con gran vigor. Espérase que en breve se rá rendida dicha plaza.

Fábricas cerradas.

(A las 19.)

En Constantina y en Cazalla de la Sierra se han cerrado las fábricas de aguardientes á consecuencia de la ley de alcoholos.

En el Senado.

(A las 19'45.)

La sesión celebrada en la Alta Cámara ha carecido de interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77.00.

4 por 100 exterior, 100.00.

4 por 100 amortizable, 97.90.

Londres á la vista, 34.46.

París á la vista, 37.90.

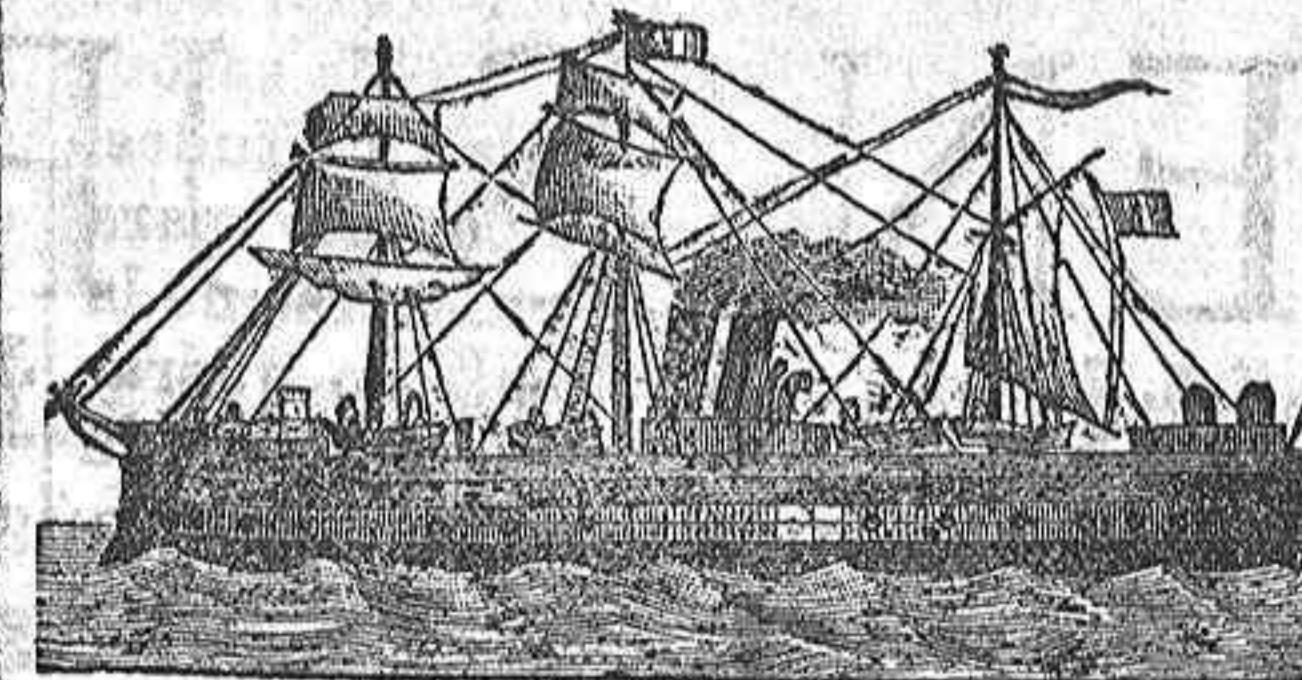
VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES

DE

CYP FABRE ET COMPAÑIE, de Marsella.

De Almería á New-York en 9 días.



El magnífico vapor ROMA, saldrá de Almería el dia 22 de Octubre á las 8 de la noche directo para New-York.

La carga de barriles de uva deberá estar lista el dia 21 de Octubre, y se suplica á los señores cargadores entreguen las notas para hacer los conocimientos durante todo el dia 21 y antes de las 12 de su noche.

Los pasajeros que deseen marchar por este vapor, deberán sacar sus billetes el mismo dia 13 de Octubre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Los precios de pasajes son: 1.ª clase 685 ptas.; 2.ª clase 475 id.; 3.ª clase 225 id.

Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodriguez, Almería.

La princesa enferma.

(A las 20.)

Hoy circuló el rumor de que la princesa de Asturias se hallaba con síntomas de alumbramiento.

Luego ha resultado que padecía un cólico leve.

La asistieron los médicos de Cámara,

En el Congreso.

(A las 21.)

Al comenzar hoy la sesión en el Congreso, se hicieron numerosas preguntas.

Después continuó el debate sobre los suplicitorios, hablando los Sres. García Alix, conde de Romanones y Canalejas.

Este continuará en el uso de la palabra en la sesión del lunes.

Más detalles sobre la última derrota de los rusos

(A las 22.)

Se reciben muchos telegramas de San Petersburgo, los que dan cuenta de la última derrota sufrida por las tropas rusas.

Dicen que el ala izquierda del ejército de Kropotkin ha sido destrozada, sufriendo una derrota terrible.

Los regimientos de Novetcher, Kaski y Alejandro III, no pudieron salvar ningún hombre y que de otros dos quedaron pocos.

Añaden que la derrota ha sido espantosa por parte de las tropas rusas, quedándose fuera de combate más de 30.000 hombres.

Por último comunican que las tropas del ala derecha se retiraron ileas.

PERPEN.

SE REALIZAN

Un magnífico piano cola «Pleyel», valor 5.000 pesetas... 1500

Un piano extra, gran forma, «Estela!», en pesetas. 1000

Varios «Estelas!» á 700, 750 y 800 pesetas.

Un Bernareggioso precioso 500

Un Maristany. 400

Un armonium, 2 juegos. 350

Se cambia el repertorio á los pianos de manubrio, composturas garantizadas, afinaciones, música, construcción de órganos de iglesia.

Esta casa deja en beneficio del público lo que había de gastar en los joses almacenes, dependientes, luces etc., así es que facilita pianos de todos los fabricantes del mundo á precio increíble, muchísimo más barato que marcan los catálogos.

PIANOS REGALADOS!!

De hoy en adelante, todo el que alquile un piano por cierto número de años, pasados estos, se le regala.

Venta á plazos á 8 duros mensuales.

Aldofo Montero, Sto Domingo 11

NUEVO ALMACÉN

de pianos, armoniums, música, instrumentos de todas clases y de cuantos se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá los pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que prueba lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza tal reto de la comparación.

SANCHOZ Y COMPAÑIA,

PRÍNCIPE 33, ALMERIA

EL CAÑÓN GRANADINO

SEBASTIÁN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios in creibles y gran colección de botas boinas á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

CLASE DE FRANCÉS

para Señoritas.

Señora joven, educada en París, en donde ha residido por espacio de quince años, se ofrece á dar lecciones francés en clases prácticas y á viva voz, á las señoritas de esta localidad que quieran poseer dicho idioma en poco tiempo.

su domicilio: Plaza de Romero, número 6, principal.

Gremio.

Se convoca al de café de 0,10 taza, para enterarles de la cuota que se les ha impuesto, para el 18 del actual, casa del Síndico 1.º que suscribe, calle de Ramos 6, á las 4 de su tarde.

Almería 13 Octubre de 1904.—El Síndico 1.º, FELIPE VIENTE.

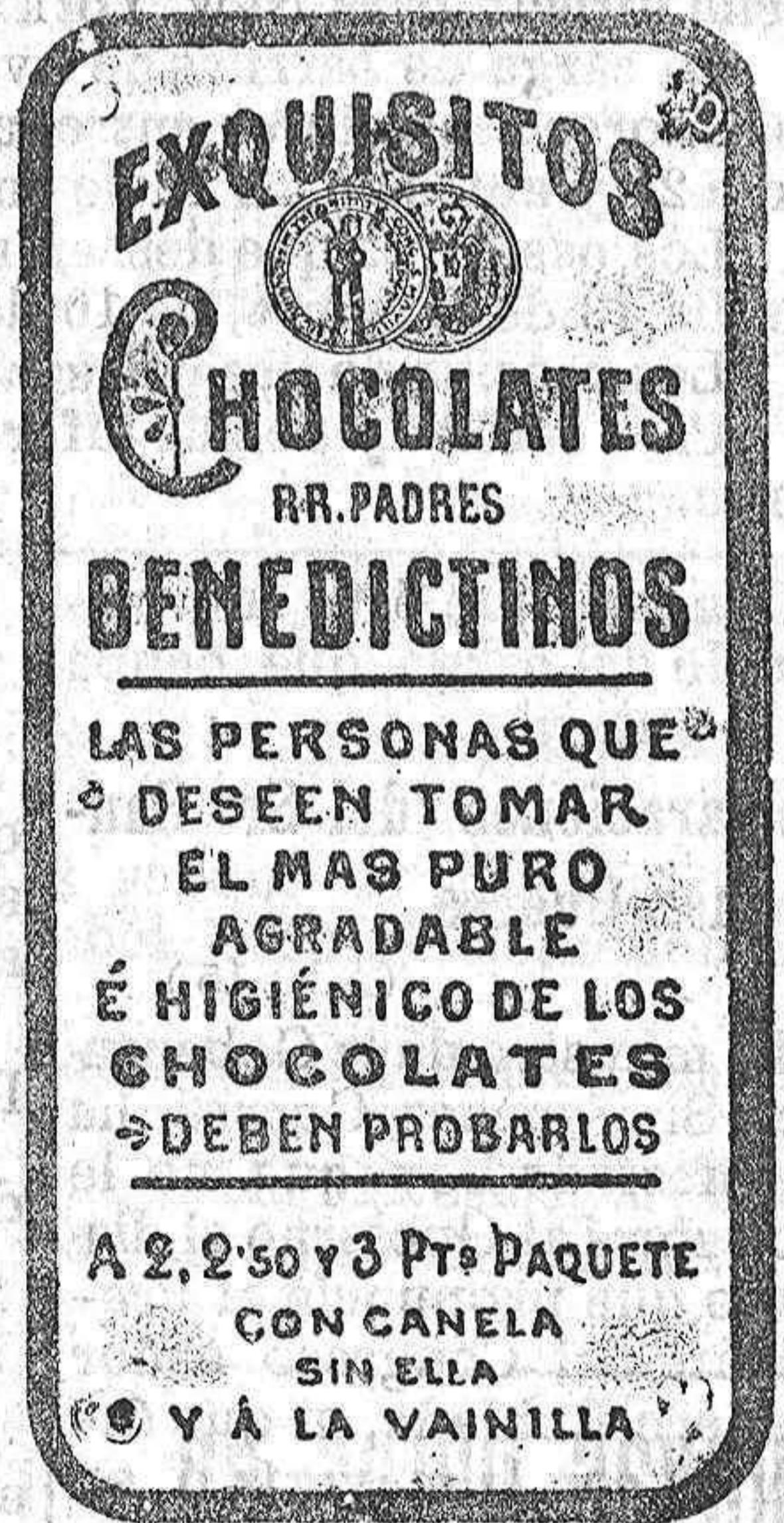
Paja que superior

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto
Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.



LA HIGIENICA

GUVEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inocuña y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta

en perfumerías y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

ROJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de RROYO.

Ma Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

Venta: Francia o Losana Navarro

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor acido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, dicteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Pasco del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La Curación Segura
de las ENFERMEDADES de la
GARGANTA, PECHO y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
... y ...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

NUEVAS MÁQUINAS
tricotosas para medias,
calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialista para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Brúich, 91, bajos, Barcelona.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Ácido su fúrico, nítrico y clórico.

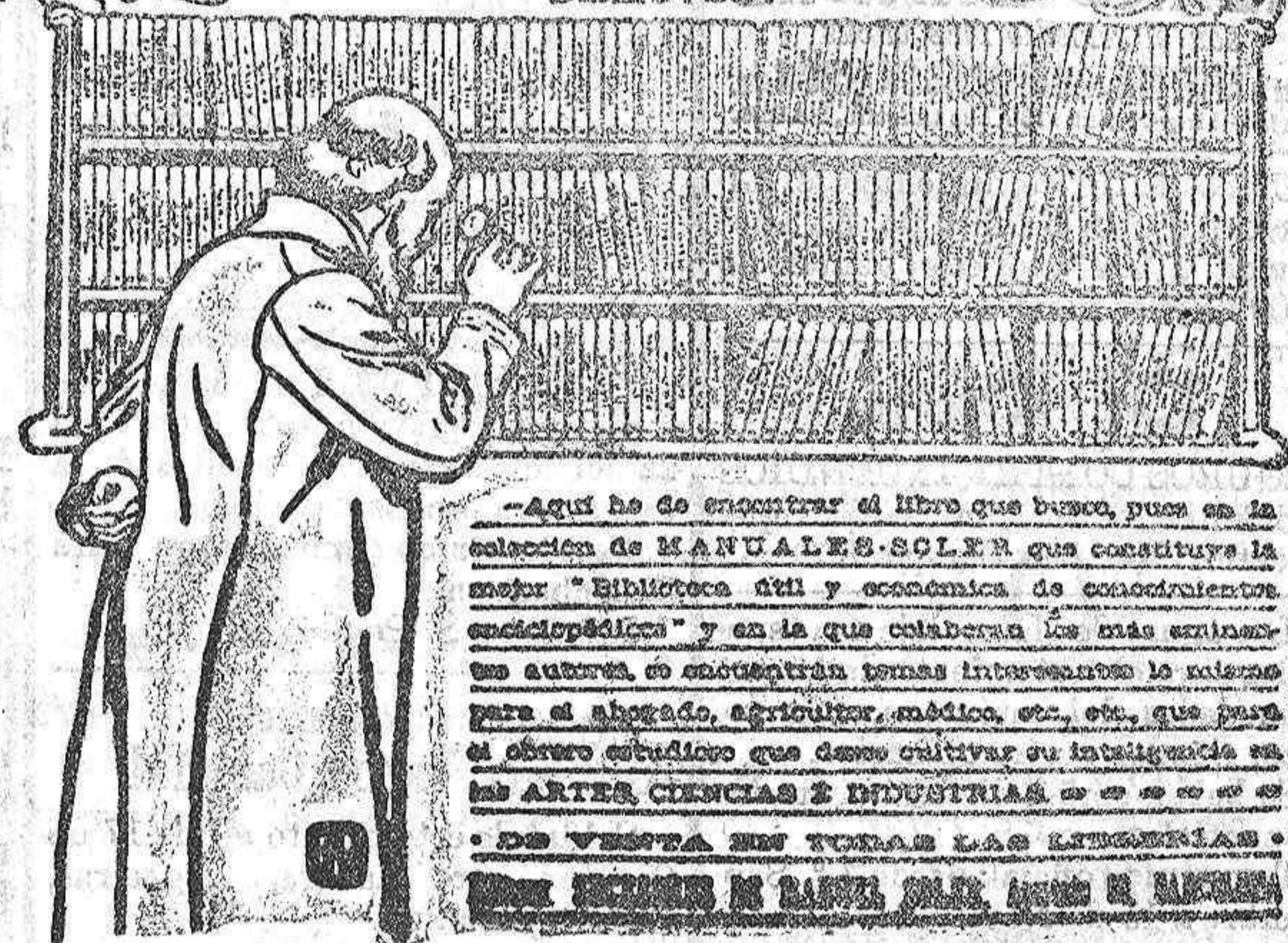
Glicerinas del 28° y 30° etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

PROF. BROCCA
IDIOMAS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

— 1904 —

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRÍO VOLUNINGOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monuments, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, Producción agrícola, industrial, minera, etc., Comerciales, Industriales, Principales contribuyentes, Magistratura, Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas, Ferias, Fiestas mayores, Aranceles, etc., etc., En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficiales del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1., una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de banos, circuitos, etc., 2., la parte oficial, y 3., las profesiones, comercio y industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lleida y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene París y completo.

ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con los datos de las principales casas representativas en España, ó el nombre y razón del representante.

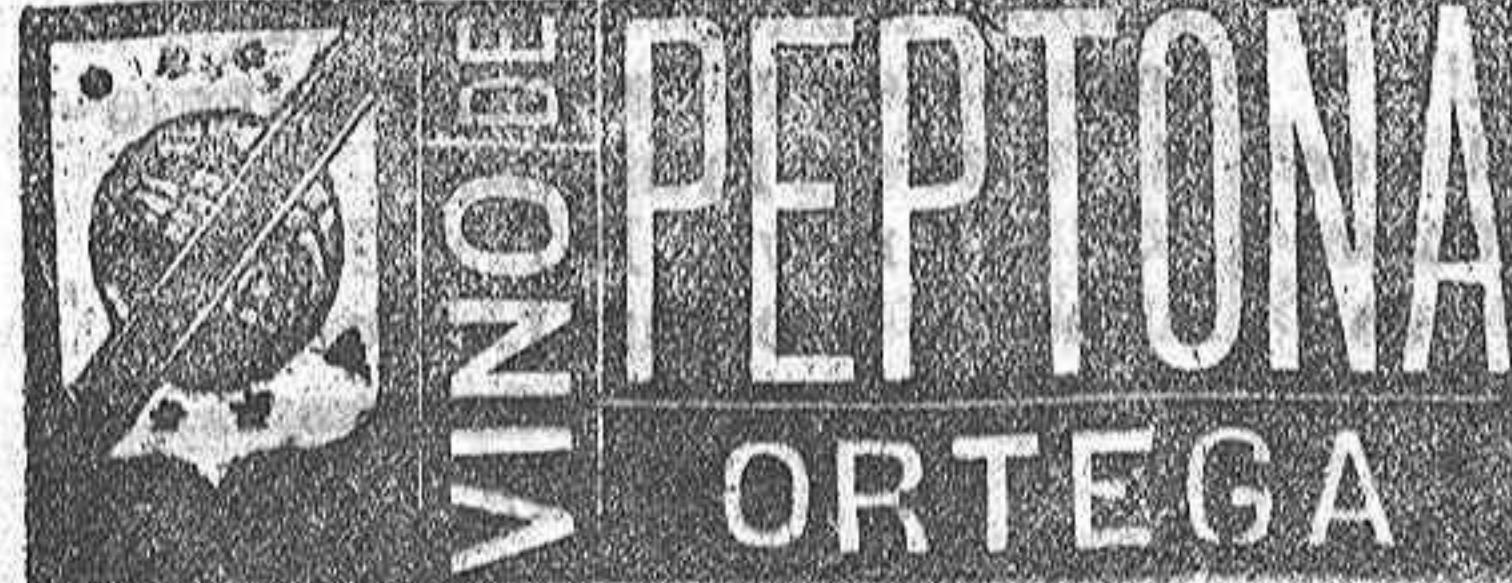
Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILEY-BAILLIERE & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sempere, Pelinería el Ferro-carril, Tiendas 19.

Se desea comprar una casa de planta baja de poco tamaño.



En Almería, farmacia de Vivas Pérez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo. Farmacia Leon 13, Laboratorio, Granada 7, Madrid.